ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN, ORDINARIA, **DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024**

el Salón de Cabildos "José Prajedis Gilberto Guerrero Hurtado" de la Casa llevó a cabo el día jueves 21 veintiuno de julio de año 2022 dos mil veintidós en periodo del año 2021 dos mil veintiuno al año 2024 dos mil veinticuatro, que se Ayuntamiento Constitucional del municipio de San Felipe, Guanajuato para Acta que se levanta con motivo de la **Trigésima Novena Sesión, Ordinaria,** del cabecera municipal, previa exhortación y convocatoria legal. Municipal, la cual se ubica en Plaza Principal número 100, Zona Centro de la

PRIMER PUNTO. Lista de asistencia

Rocha Ramos, Catarino Rodríguez Rodríguez, Édgar Benito Rodríguez Ortega; así como los regidores: Édgar Abel Martínez Ochoa, Juan Felipe Negrete González, María Elena Barrientos Torres y Ma. Elena Venegas Nereida Bustos Cárdenas, Karol Melissa Andrade Hernández, María Esther Municipal; María Guadalupe Cano Ortega, Síndica Municipal; las regidoras: cuenta que estaban presentes: solicitó al Secretario del Ayuntamiento pasara lista de asistencia, así lo hizo y dio El Presidente Municipal dio la bienvenida a las y a los integrantes del Cabildo presentes los 12 doce integrantes. artículo 25 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, la Luna y David Jiménez Chávez. De conformidad con la fracción segunda del da cuenta al Presidente Municipal con el pase de lista Eduardo Maldonado García, Presidente estando

SEGUNDO PUNTO. Declaración de Quórum Legal e instalación formal de la

tomados en la presente sean válidos, aun para los ausentes y para los disidentes". Luego del pase de lista y con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de la siguiente manera: "Hoy jueves 21 veintiuno de julio del año 2022 dos mil veintidós, solicitó a las personas ponerse de pie y declaró formalmente instalada la sesión siendo las 8:41 ocho horas con cuarenta y un minutos se da por iniciada la Trigésima Novena Hecho lo anterior el Presidente Municipal manifestó: "De conformidad con el resultado Guanajuato, se declara que existe el quórum legal para sesionar y para que los acuerdos

C. C.

88

constitucional del año 2021 dos mil veintiuno al año 2024 dos mil veinticuatro" Sesión, Ordinaria, del Cabildo del municipio de San Felipe, Guanajuato, para el ejercicio

TERCER PUNTO. Aprobación del orden del día

orden del día, quien así lo hizo dando cuenta que en la convocatoria se propuso como orden del día el siguiente: El Presidente Municipal solicitó al Secretario del Ayuntamiento diera lectura

- Lista de asistencia.
- 2 Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- ω Discusión y, de ser el caso, aprobación del orden del día.
- 4 para su aprobación, previa corrección, modificación o adición. Se somete a consideración del Ayuntamiento el acta de sesión XXXVIII
- 5 Toma de protesta del Director del Sistema Municipal DIF.
- 6 Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación Ayuntamiento, la Convocatoria del Premio Municipal de la Juventud. del
- 7. de 2022 presenta la Contraloría Municipal, del 01 de mayo de 2022 al 30 de junio Se hace del conocimiento del Ayuntamiento el informe bimestral que
- 00 Migrantes, el Departamento de Comunicación Social y la Dirección de guardan los asuntos de sus respectivas áreas y sobre el ejercicio de sus Se hace del conocimiento del Ayuntamiento el informe de la situación que de las siguientes dependencias: la Unidad de Atención a
- 9 Ayuntamiento el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la comunidad Santa Catarina. somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del
- 10. Se somete a consideración y, de ser el caso, comunidad Rosa de Castilla. Ayuntamiento el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la a aprobación del
- 11. Se comunidad Santa Rosa Ayuntamiento el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la somete a consideración y, de ser el caso, а aprobación del

12. Clausura de la sesión.

simple el orden del día y dio paso a su desahogo. Municipal con el resultado de la votación, quien declaró aprobado por mayoría favor, no fue necesario preguntar por la negativa. Se dio cuenta al Presidente por la afirmativa de aprobar el orden del día; se obtuvieron 12 doce votos a del día y así lo hizo éste solicitando que levantaran su mano quienes estuvieran comentarios, entonces le pidió al Secretario que sometiera a aprobación el orden Presidente Municipal abrió el debate respecto al orden del día, no hubo

CUARTO PUNTO. Se somete a consideración del Ayuntamiento el acta de sesión XXXVIII para su aprobación, previa corrección, modificación o adición

resultado de la votación al Presidente Municipal, quien declaró aprobada por favor; ya no fue necesario preguntar por la negativa. El Secretario dio cuenta del la afirmativa de aprobar el acta correspondiente a la sesión trigésima octava comentarios, se instruyó al Secretario para que sometiera a votación el punto. El continuar con el desahogo del orden del día. mayoría simple, el acta sometida a votación. Después solicitó al Secretario veintiuno al año 2024 dos mil veinticuatro, obteniéndose 12 doce votos a ordinaria, del Cabildo para el ejercicio constitucional del año 2021 dos mil Secretario solicitó a las y a los integrantes del Ayuntamiento se manifestaran por Trigésima Presidente Municipal comentó que se les había hecho llegar, Octava Ordinaria. Se abrió el debate y no la propuesta de acta correspondiente a habiendo la sesión

QUINTO PUNTO. Toma de protesta del Director del Sistema Municipal DIF

de protesta del Licenciado y Familiólogo Germán Barroso Moreno como Director solicitado al Secretario del Ayuntamiento que incluyese en el orden del día la toma fracción XV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, había el Alcalde solicitó al Secretario que continuara con el desahogo del orden del día nombrado Director que pasara el frente para hacer la toma de protesta. Después El Alcalde dijo que, de acuerdo a la atribución que le confiere el artículo 77, Sistema Municipal DIF, de la convocatoria. No habiendo comentarios, cuyo Currículum Vitae habían recibido entre los se le pidió al recién

SEXTO PUNTO. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del Ayuntamiento, la Convocatoria del Premio Municipal de la Juventud

entonces el Alcalde instruyó al Secretario para que sometiera a votación el punto. a la Dirección de Atención a la Juventud y a los compañeros que se sumaron a regidor Edgar Benito Rodríguez Luna agradeció a la Comisión de Reglamentos, solicitó al Secretario continuar con el desahogo del orden del día. Municipal, quien declaró aprobado por mayoría calificada el punto. Después por la negativa. El Secretario dio cuenta del resultado de la votación al Presidente Juventud. Se obtuvieron 12 doce votos a favor; ya no fue necesario preguntar por la afirmativa de aprobar la Convocatoria del Premio Municipal de la El Secretario solicitó a las y a los integrantes del ayuntamiento se manifestaran por la toma de iniciativa en favor de los sanfelipenses. Ya no hubo comentarios Barrientos Torres dijo que el trabajo había sido de equipo y que era satisfactorio Pública y el Departamento de Comunicación Social. La regidora María Elena también había participado la Comisión de Hacienda y Patrimonio y Cuenta la mesa de trabajo. La regidora Karol Melissa Andrade Hernández dijo que con la encomienda, el asunto estaba a su consideración. Se abrió el debate. El ésta se sometiera a la aprobación del Ayuntamiento y dado que se había cumplido elaboraran la Convocatoria del Premio Municipal de la Juventud para que luego habían aprobado que fuesen las comisiones de Juventud y Reglamentos quienes El Presidente Municipal dijo que en la sesión XXXVI Trigésima Sexta Ordinaria

junio de 2022 bimestral que presenta la Contraloría Municipal, del 01 de mayo de 2022 al 30 de SÉPTIMO PUNTO. Se hace del conocimiento del Ayuntamiento el informe

desahogo del orden del día irregularidades detectadas, por lo cual SE TIENE POR RECIBIDO Y POR CUMPLIDA LA bimestral de sus actividades, del 01 de mayo de 2022 al 30 de junio de 2022, señalando las OBLIGACIÓN DE SU PRESENTACIÓN". Después solicitó al Secretario continuar con el para el Estado de Guanajuato, la Contraloría Municipal presentó a este Pleno el informe El Alcalde dijo: "Cumpliendo con el artículo 139, fracción sexta, de la Ley Orgánica Municipal

situación que guardan los asuntos de sus respectivas áreas y sobre el ejercicio Migrantes, el Departamento de Comunicación Social y la Dirección de Deporte. OCTAVO PUNTO. Se hace del conocimiento del Ayuntamiento el informe de la sus funciones de las siguientes dependencias: la Unidad de Atención a

tenía por recibido y por cumplida la obligación de su presentación. mil veintidós al 30 treinta de junio de 2022 dos mil veintidós, por lo cual se funciones correspondiente al periodo del 1º primero de abril de 2022 dos guardan los asuntos de sus respectivas áreas y sobre el ejercicio de sus Deporte presentaban al Pleno el informe trimestral de la situación que a Migrantes, el Departamento de Comunicación Social y la Dirección de de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato, la Unidad de Atención El Presidente Municipal dijo que, cumpliendo con el artículo 106, segundo párrafo

NOVENO PUNTO. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del comunidad Santa Catarina Ayuntamiento el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) en la

aprobado por mayoría simple el punto, luego le indicó al Secretario continuar dio cuenta con el resultado de la votación al Presidente Municipal quien declaró María Esther Negrete González y del regidor Édgar Benito Rodríguez Luna. Se Se obtuvieron 10 diez votos a favor y 2 dos votos por la negativa, de la regidora Juan Machuca Salazar como Subdelegado en la comunidad Santa Catarina. Eduardo Hibrajiman Rodríguez Meléndez como Delegado y del ciudadano se manifestaran por la afirmativa de aprobar el nombramiento del ciudadano sométiera a votación el punto, quien así lo hizo pidiendo a las y a los ediles que Subdelegado en la comunidad mencionada. Se abrió el debate. No hubo Meléndez como pleno considerara el nombramiento del ciudadano Eduardo Hibrajiman Rodríguez el resultado de la asamblea en Santa Catarina, y por ello se solicitaba que este oficio en el que la Síndica Municipal, María Guadalupe Cano Ortega, informaba El Alcalde dijo que entre los anexos de la convocatoria habían recibido copia de con el desahogo del orden del día entonces Delegado y del ciudadano Juan Machuca el Presidente Municipal solicitó al Secretario Salazar

DÉCIMO PUNTO. Se somete a consideración y, de ser el caso, a aprobación del comunidad Rosa de Castilla Ayuntamiento el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a)

aprobado por mayoría simple el punto, luego le indicó al Secretario continuar se manifestaran por la afirmativa de aprobar el nombramiento del ciudadano asamblea para elegir autoridades delegacionales. En ese sentido, se solicitaba Torres y Ma. Elena Venegas Ortega, quienes informaron el resultado de la con el desahogo del orden del día. cuenta con el resultado de la votación al Presidente Municipal quien declaró 12 doce votos a favor, ya no fue necesario preguntar por la negativa. Cabrera como Subdelegado en la comunidad Rosa de Castilla. Se obtuvieron Álvaro Salazar Cervantes como Delegado y del ciudadano Emmanuel Pérez sometiera a votación el punto, quien así lo hizo pidiendo a las y a los ediles que Subdelegado en la comunidad mencionada. Se abrió el debate. No hubo Cervantes como Delegado y del ciudadano Emmanuel Pérez Cabrera como habían acudido las regidoras Nereida Bustos Cárdenas, María Elena Barrientos El Presidente Municipal dijo al Cabildo que, a la comunidad de Rosa de el pleno considerara el nombramiento del ciudadano Alvaro Salazar entonces el Presidente Municipal solicitó <u>a</u> Secretario Castilla

aprobación del Ayuntamiento el nombramiento de delegado(a) y subdelegado(a) DÉCIMO PRIMER PUNTO. Se somete a consideración y, de ser el caso, a en la comunidad Santa Rosa

Claudio como Subdelegada en la comunidad Santa Rosa. Se obtuvieron 12 Gerardo Pérez Martínez como Delegado y de la ciudadana Cristina López se manifestaran por la afirmativa de aprobar el nombramiento del ciudadano sometiera a votación el punto, quien así lo hizo pidiendo a las y a los ediles que Cristina López Claudio como Subdelegada. Se abrió el debate. No hubo favoreció al ciudadano Gerardo Pérez Martínez como Delegado y a la ciudadana Rosa el resultado de la asamblea para elegir autoridades delegacionales Rodríguez y Juan Felipe Rocha Ramos reportaron que, en la comunidad de Santa El Presidente Municipal dijo al Cabildo que los regidores Catarino Rodríguez entonces el Presidente Municipal solicitó al Secretario

por mayoría simple el punto, luego le indicó al Secretario continuar con el desahogo del orden del día. con el resultado de la votación al Presidente Municipal quien declaró aprobado doce votos a favor, ya no fue necesario preguntar por la negativa. Se dio cuenta

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO. Clausura de la presente sesión.

minutos de la misma fecha de inicio, declaro clausurada la XXXIX Trigésima Novena Sesión, agotados todos los puntos de el orden del día, siendo las 8:57 ocho horas con cincuenta y siete éste pidió a todas las personas ponerse de pie, declarando luego: "Habiendo sido sean para bien de todos los sanfelipenses". constitucional 2021-2024 dos mil veintiuno-dos mil veinticuatro, que los acuerdos aquí tomados Ordinaria, del Ayuntamiento del municipio de San Felipe, Guanajuato para el ejercicio El Secretario informó al Presidente Municipal que sólo restaba el último punto, y

Eduardo Maldonado García

María Guadalupe/Cano Ortega Síndica del Ayuntamiento

Presidente Municipal

REGIDORAS

REGIDORES

Nereida Cárdenas

Edgar Abel Martinez Ochoa

Karol Melissa Andrade Hernández

Juan Felip

Rocha Ramo

Catarino Rodríguez Rodríguez

María Esther Negrete González

María Elena Barrientos Torres

Édgar Benitø Ro uez Luna

Ma. Elena Venegas Ortega

David Jiménez

Miguel Gerardo Jaramillo Ortiz
Secretario del Ayuntamiento en cumplimiento del último párrafo del artículo 74
de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato

El Secretario del Ayuntamiento de San Felipe, Gto., Miguel Gerardo Jaramillo Ortiz, hace CONSTAR: que la presente acta fue sometida a aprobación del Ayuntamiento en la XLI Cuadragésima Primera Sesión, Ordinaria, celebrada el día 11 once de agosto de 2022 dos mil veintidós; que se pasó a firma de todos orgánica citada. que AUTORIZO el mismo día de su aprobación según la atribución que me confiere la última parte de la fracción tercera del artículo 128 de la misma norma tantos para los efectos de lo señalado en el penúltimo párrafo del artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Acta de ayuntamiento los ediles, siendo firmada por quienes quisieron hacerlo; y que se extendió en dos

Miguel Gerarbo Jaramillo Ortiz Secretario del Ayuntamiento